



## ARTICULO CIENTÍFICO.

### TEMA:

**Efecto contable y financiero de la fusión por absorción en la Tabacalera Hoja Latina S.A de la ciudad de Estelí desde el año 2013 al año 2018**

### AUTORES:

1. **Alburquerque Moreno Lindsay Ayleen**
2. **García Pastrán Ismalia Denisse**
3. **Romero Irías María Guadalupe**

**FAREM Estelí.**

### RESUMEN.

El tema abordado es: Efecto contable y financiero de la fusión por absorción en la tabacalera Hoja Latina S.A de la ciudad de Estelí desde el año 2013 al año 2018, dicha investigación describe el proceso de fusión por absorción, aplicación de las razones financieras a los estados financieros de la empresa y el análisis de esta.

El principal propósito es analizar los resultados obtenidos de la aplicación de las razones financieras a los estados financieros de la empresa durante el año 2012 al año 2014, donde se refleja si la empresa ha obtenido un crecimiento o a disminuido en cuanto a sus utilidades, de igual manera determinar si el proceso de fusión por absorción es de provecho para la compañía Hoja latina S,A.

**PALABRAS CLAVES:** Fusión, absorción, razones financieras, Zona franca, liquidez, Activo, Pasivo.



## **INTRODUCCIÓN.**

En la ciudad de Estelí, hay muchas empresas las cuales están bajo el régimen de zona franca, según la ley 917 brinda beneficios tributarios como es la exoneración de impuestos en un 100% esta da un periodo de 15 años para que las empresas puedan gozar de estos beneficios, es por ello que al terminarse este periodo de gracia las empresas deben acudir a un procedimiento de fusión por absorción para que puedan seguir gozando de estos beneficios.

Como consecuencia a este fenómeno es indispensable realizar un estudio a fondo de cómo estas empresas realizan este proceso y cuáles son sus efectos financieros ante dicho cambio, debido a que una fusión puede generar confusiones para el entorno legal y contable de los propietarios, empleadores y trabajadores de la entidad absorbida y absorbente.

Para determinar dichos efectos se plasman en este escrito los diferentes procedimientos contables y financieros que tuvo esta fusión Estableciendo como marco teórico los aspectos legales de la fusión y como debe ser su contabilización.

En este trabajo se analizan las problemáticas presentes en el proceso de fusión por absorción, los cuales requieren de un procedimiento contable y documentación legal que se han realizado en la tabacalera Hoja Latina S.A de Nicaragua, que es una empresa la cual se dedica a la elaboración de puros y estos están destinados a la exportación e importación del producto terminado. Para profundizar un poco esta investigación se plantearon objetivos específicos con los que se pretende conocer el proceso de fusión por absorción.

Se aplican las razones financieras a partir desde al año 2012 hasta el 2018, para luego de estos resultados obtenidos hacer un análisis comparativo de todos estos años con el propósito de ver si la empresa tiene suficiente liquidez, de cuanto es su porcentaje de endeudamiento, en cuanto tiempo se puede recuperar la cartera y/o si se tienen utilidades o pérdidas. Llegando así a las conclusiones y aportando recomendaciones para que la empresa mejore en sus próximas fusiones.

## **MATERIALES Y MÉTODOS:**

### **DISEÑO EXPERIMENTAL:**

El tipo de estudio a la empresa Hoja Latina S,A es cualitativo no probabilístico porque se describe la problemática en el proceso de fusión por absorción, para ello se utilizaran técnicas de investigación cualitativas con el propósito de llegar a los resultados, los cuales no representan datos numéricos.

El universo de estudio está constituido por la empresa Hoja Latina y la muestra por el área administrativa y contable que intervienen directamente en el proceso de fusión por absorción.

Se eligió esta temática debido a las implicaciones que tiene este proceso de fusión por absorción en el resto de aspectos que podemos encontrar en una actividad empresarial normal; Es importante recordar que la fusión es un negocio jurídico, el



cual implica la transmisión universal de derechos y obligaciones en donde se da origen a una nueva sociedad como resultado de una fusión o absorción social, la cual se hace responsable ante toda autoridad por las obligaciones de las sociedades absorbidas.

Para la recolección de información se hizo uso de fuentes primarias como la entrevista y guía de observación, además de fuentes secundarias como la guía de revisión documental.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN:**

### **1. Procedimientos contables y financieros identificando la normativa que aplicó la empresa al momento de fusionarse.**

Según los resultados obtenidos de la entrevista realizada al Lic. Manuel Pérez, los procedimientos que realizaron para la fusión por absorción son los siguientes:

#### **1. La toma de decisiones de los accionistas de la empresa.**

La causa que dió origen a la disolución de la Empresa Hoja Tabaco S,A fue el de la fusión por absorción con la empresa Hoja Latina S, A. Esta decisión fue escrita en un documento legal en libro de actas registrado debidamente, resguardado en la empresa adquirente. Una vez efectiva la disolución sigue un acuerdo entre ambas empresas, en la que se define que la empresa absorbente adquiere en su totalidad las obligaciones y derechos de la absorbida.

#### **2. La formulación y presentación de la fusión por absorción**

El proyecto de fusión se debe depositar por los administradores correspondientes a cada una de las sociedades, deberá ser aprobado por todas las juntas generales de las sociedades que intervienen en el proceso.

#### **3. Inscripción de la empresa a los diferentes organismos.**

Para formar una nueva empresa se debe contratar a una persona especialista en derecho mercantil para hacer la elaboración de la escritura de constitución de la empresa, se procede al registro público para inscribir la sociedad anónima y escritura de comerciante, se paga agilización, al pasar 40 días se hacen procesos en la DGI.

##### **3.1 Dirección general de ingresos (DGI).**

La fusión por absorción es llevada a cabo por la DGI, el cual está autorizado para coordinar y dirigir este proceso, se inscribe como sociedad mercantil, en el cual asignan el número RUC, número de registro patronal y número de contribuyentes municipales.



Luego de tener la solvencia fiscal de la DGI, se procede a inscribir la empresa al INNS, en esta institución solicitan una carta en la que detalle la ubicación de la empresa, cuantas personas estarán laborando y que el local sea propio, para luego dar el registro patronal, el acceso a la ventanilla electrónica para hacer las declaraciones o cambios de salario.

### **3.2 Comisión de zona franca**

En la comisión de zonas francas se pide hacer un estudio en el cual valoran el nombre o razón social de la sociedad y su domicilio, nombre y apellidos de los accionistas y miembros de la junta directiva, nombre del representante legal y descripción general del proyecto.

Para optar a calificar como empresa operadora de zona franca, se piden los siguientes requisitos:

Carta de solicitud de ingreso al régimen de zonas francas del proyecto como empresa, firmada por el apoderado de la empresa, copia de la escritura de la sociedad mercantil conformada con el único objeto de desarrollar, operar, administrar y promover zonas francas, copia de la escritura de dominio de la propiedad inmueble, copia de identificación del representante legal, llenar el formulario de solicitud que se adjunta con su mayor descripción posible.

### **3.3 Dirección general de aduanas**

Se inscribe para que la empresa aparezca registrada como exportadora, este procedimiento es complejo ya que se pide una serie de requisitos como lo son las proyecciones de venta y de producción, el uso de materias primas, a que país y que cantidad se va a exportar, los pesos que se sacan en concepto de producto terminado, llenar formatos en base a datos reales, una vez que la empresa ya está constituida como zona franca solo se trata de trasladar todos los activos y pasivos de la empresa absorbida a la absorbente.

Para finalizar, el señor Manuel Pérez confirmo que para este proceso de fusión por absorción cumplieron con todos los requisitos basados en la ley, fue de vital importancia realizar en cada ente los procedimientos adecuados, como lo establece la ley.

La compañía realizó el asiento contable de cierre y de apertura, correspondiente al proceso de fusión por absorción. A sí mismo, se realizó la comparación de estos con el asiento de cierre y de apertura según teoría, lo cual indica que lo elaboraron de manera adecuada al hacer el traspaso de activos y pasivos de la empresa absorbida a la absorbente, se utilizaron las cuentas correspondientes, según el giro de la empresa.



## 2. Razones financieras a los estados Financieros de cada Año en la empresa Hoja Latina

### Análisis financiero del año 2012 al año 2014

Para la aplicación de razones financieras el objetivo propuesto fue obtener información desde el año 2012 hasta el año 2018 pero la compañía Hoja Latina S, A solamente nos proporcionó los Estados Financieros del año 2012 al año 2014 ya que ellos son muy sigilosos en cuanto a la información financiera de la compañía.

#### 1. Razones de liquidez

Se aplicó la Razón de Liquidez a los Estados Financieros del año 2012 al año 2014, para poder observar la habilidad con la que la empresa cuenta para convertir en efectivo sus activos. Lo cual es útil para la empresa ya que de esta manera se conoce el crecimiento que ha tenido la compañía así mismo al ser bajos los niveles aplicar nuevas estrategias que permitan liquidar los activos.

RAZONES DE LIQUIDEZ					
NOMBRE DE LA RAZON	FORMULA	2012	2013 A	2013 B	2014
		%	%	%	%
Capital neto de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	8.86	7.11	15.7	10.83
		%	%	%	%
Capital tangible neto	Activo Circulante + Activo Fijo - Pasivo Circulante + Pasivo Fijo	4.67	13.89	28.89	17.08
		V	V	V	V
Razón circulante o liquidez	Activo Circulante / Pasivo Circulante	3.87	9.83	15.7	10.83
		%	%	%	%
Índice de solvencia	Activo Corriente / Pasivo Corriente	8.86	7.11	15.7	10.83
		V	V	V	V
Prueba acida o razón acida	Activo Corriente - Inventario / Pasivo Corriente	4.24	7.28	14.02	6.48
<b>TOTAL</b>		<b>30.5</b>	<b>45.22</b>	<b>90.01</b>	<b>56.05</b>

#### 2. Razones de endeudamiento

Se aplicó la razón de Endeudamiento a los Estados Financieros del año 2012 al año 2014. Estas razones indican el monto del dinero de terceros que se utilizan para generar utilidades, estas son de gran importancia ya que estas deudas comprometen a la empresa en el transcurso del tiempo. Permite definir el riesgo en el que incurre dichos acreedores, los socios y si es conveniente o inconveniente un determinado nivel de endeudamiento para la empresa.



RAZONES DE ENDEUDAMIENTO					
NOMBRE DE LA RAZON	FORMULA	2012	2013 A	2013 B	2014
		%	%	%	%
Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	25	12.63	5.55	7.88
		%	%	%	%
Razón apalancamiento	Pasivo Total / Patrimonio Neto	105.13	14.49	6.13	8.97
<b>TOTAL</b>		<b>130.13</b>	<b>27.12</b>	<b>11.68</b>	<b>16.85</b>

### 3. Razones de actividad

Se aplicó la razón de actividad a los Estados Financieros del año 2012 al año 2014. La razón financiera de actividad permite conocer en qué medida aprovecha sus recursos la compañía, es decir indica la rapidez con la que la compañía cuenta para convertir su inventario en efectivo y, por lo tanto, ofrece un diagnóstico sobre la eficiencia del departamento de ventas.

RAZONES DE ACTIVIDAD					
NOMBRE DE LA RAZON	FORMULA	2012	2013 A	2013 B	2014
		V	V	V	V
Rotación de inventario	Costo de venta / Inventarios	5.1165	10.83	13.72	13.60
		D	D	D	D
Edad promedio de inventario	365 / Rotación de Inventario	0.7134	33.6912	26.6084	11.5494
		%	%	%	%
Periodo promedio de cobrar	Cuenta x cobrar / Ventas anuales al Crédito	0.8562	0.41	0.5	1.79
		D	D	D	D
Rotación de cuentas por cobrar	Ventas Anuales al Crédito / Promedio de Cuentas Por Cobrar	4649.3058	96.3111	149.1016	1562.556
		D	D	D	D
Periodo promedio de pago	Cuenta x Pagar / Compras Anuales	0.0709	5.9945	2.3935	1.4202
		D	D	D	D
Rotación de cuentas por pagar	Costo de venta / Promedio de Cuenta Por Pagar	10576.7175	125.1198	396.7747	1948.97



		V	V	V	V
Rotación de activos totales	Ventas / Total de Activos	8	2	3	9
<b>TOTAL</b>		<b>15240.78</b>	<b>274.3566</b>	<b>592.0982</b>	<b>3548.89</b>

#### 4. Razones de rentabilidad

Se aplicaron razones financieras de rentabilidad a los Estados Financieros del año 2012 al año 2014, las cuales permiten evaluar las utilidades que obtiene la empresa con respecto a sus ventas, los activos o la inversión de los socios, esta razón es fundamental para las decisiones administrativas pues es la que arroja un dato más fuerte, ya que demuestra la proporción de utilidad una vez que se han cubierto los gastos y los costos.

RAZONES DE RENTABILIDAD					
		2012	2013 A	2013 B	2014
periodo	Formula	%	%	%	%
Margen de utilidad bruta	Venta - Costo de lo Vendido / ventas	4.31	13.2	13.17	13.10
periodo		%	%	%	%
Margen de utilidad operativa	Utilidad Operativa /Ventas	24.27	8.75	8.4	7.86
periodo		%	%	%	%
Rendimiento sobre los activos	Utilidad Neta / Activos Totales	33.55	0.14	0.18	0.47
periodo		%	%	%	%
Margen de utilidad neta	Utilidad neta despues de impuestos / ventas totales	0.02427	0.07865	0.08452	0.08778
<b>TOTAL</b>		<b>62.15427</b>	<b>22.16865</b>	<b>21.83452</b>	<b>21.52</b>

#### 3. Resultados obtenidos de la aplicación de las razones financieras a la empresa fusionada.

Se han aplicado las razones financieras para determinar el desempeño de la empresa

Hoja Latina, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- A. Razones de liquidez:** se aplicó esta razón para medir su capacidad de pago. en este caso la empresa cuenta con suficiente liquidez ya que sus activos son mayores a sus pasivos.



### 1. Capital neto de trabajo:

Periodo	2012	%	2013 A	%	2013 B	%	2014	%
Capital neto de trabajo	244,938,584.33	8.86	285,835,999.91	7.11	19,898,783.59	15.7	28,613,393.01	10.83

El capital de trabajo para el año 2012 se contaba con 244,983,584.33 unidades monetarias para operar, en el año 2013 antes de la fusión fue de 285,835,999.91 y después de la fusión es de 19,898,783.59 y en el último año 2014 fue de 28,613,393.01

Este resultado obtenido indica que la empresa tiene un gran margen para cubrir sus obligaciones a corto plazo, debido a que sus activos no sobrepasan el 50% de sus pasivos, la empresa está muy bien económicamente ya que este cubre todas sus obligaciones y aún tiene dinero líquido para seguir laborando.

Si pasamos los resultados al índice, este dice que si el resultado es mayor a 1 la empresa está bien económicamente, si el resultado es igual a 1 significa que lo que está en activos se está debiendo, y si es menor a 1 la empresa está mal económicamente, mientras más alto sea el resultado mejor será para la empresa, Hoja Latina tiene hasta 7.46 veces en activos corriente para cubrir sus pasivos corrientes.

### 2. Razón circulante o liquidez:

Periodo	2012	V	2013 A	V	2013 B	V	2014	V
Razón circulante o liquidez	0.0387	3.87	0.0983	9.83	0.157	15.7	0.1083	10.83

La empresa Hoja Latina tiene una liquidez en el año 2012 de 3.87 veces más que el pasivo corriente, en el 2013 A, es de 9.83 Veces y en el 2013 B, de 15.7 v más que el pasivo corriente y en el último año 2014 es de 10.83 v, en este caso la razón circulante lo que refleja es un índice, con este redito cuenta la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Además, se cuenta con esta facilidad para convertir los activos en efectivo y la capacidad que tiene la empresa para seguir siendo solvente ante cualquier imprevisto.

**B. Razones de endeudamiento:** Se aplicaron estas dos razones de endeudamiento debido a son las que en la empresa se utilizan para poder negociar con las instituciones financieras.

### 1. Índice de endeudamiento:

Periodo	2012	%	2013 A	%	2013 B	%	2014	%
Índice de endeudamiento	0.25	25	0.13	12.63	0.06	5.55	0.08	7.88

Según los valores de la tabla anterior, indican la cantidad de veces que la compañía está endeudada o el porcentaje que la compañía debe respecto a sus activos totales.





La Compañía **Hoja Latina S.A** en el año 2012 su nivel de endeudamiento es del 25 %, en el 2013 antes de la fusión fue de 12.63% y después de la fusión de 5.55% En relación con el año 2014 es de un 7.88% lo cual es algo baja para la empresa Hoja Latina.

La empresa posee un nivel de endeudamiento aceptable en estos periodos ya que no sobre pasa el 50% de sus activos.

**C. Razones de actividad:** la compañía cuenta con rapidez para la rotación de inventario de cuentas por pagar.

**1. Rotación del inventario:**

Periodo	2012	V	2013 A	V	2013 B	V	2014	V
Rotacion de inventario	5.1165	0.051	10.83	0.108	13.72	0.137	13.6	0.14

Mediante este indicador se puede observar la rotación del inventario en veces, la cual a media de los años fue aumentando.

En el 2012 el inventario se roto 5.11 veces en el año, en comparación con el año 2013 tuvo una rotación de 10.83 veces antes de fusionarse y después de fusionarse fue de 13.72 veces y en el 2014 fue de 13.60 veces.

Mediante esta razón se puede observar el tiempo que tarda en realizarse el inventario, es decir, en venderse. Entre más alta sea la rotación quiere decir que las mercancías permanecen menos tiempo en el almacén, lo que es consecuencia de una buena administración y gestión de los inventarios.

Entre menor sea el tiempo de estancia de las mercancías en bodega, (año 2012) menor será el Capital de trabajo invertido en los inventarios.

**2. Rotación de cuentas por cobrar:**

Periodo	2012	D	2013 A	D	2013 B	D	2014	D
Rotacion de cuentas por cobrar	464,930.58	85.62	9631.11	897.2	14,910.16	733.54	156,255.63	203.84

En la rotación de cuentas por cobrar en el 2012 se necesitan 86.62 días para recuperar la cantidad de 18,934,847.92 córdobas por lo cual se necesita que los clientes depositen la cantidad de 464,930.58 en los días antes mencionados.

En el 2013 se necesitaron 897.2 días para recuperar C\$43,071,218.68 y cada cliente tiene que depositar diario al menos la cantidad de C\$9,631.11 por cada cliente para que se puedan recuperar las ventas al crédito.

Después de la fusión se necesitaron 733.54 días para recuperar C\$44,571,218.68 de córdobas, recibiendo la cantidad de 14,910.16.



En el 2014 se necesitó de 203.84 días para recuperar 36,071,218.68 teniendo en cuenta que cada cliente debe de pagar diariamente (días calculados) un equivalente de 156,255.63 de las cuentas por cobrar.

En conclusión, Hoja Latina necesita que al menos los clientes depositen diariamente dicha cantidad para que la empresa pueda recuperar la cartera.

**D. Razones de rentabilidad:** la compañía ha incrementado sus utilidades, ya que los activos han sido rentables todos los años.

**1. Margen de utilidad neta:**

periodo	2012	%	2013 A	%	2013 B	%	2014	%
Margen de utilidad Neta	0.00024.2682	0.02427	0.0007865	0.07865	0.0008452	0.08452	0.000875099	0.08751

Para el año 2012 el margen de utilidad neta fue de un 24.27% el cual este es el porcentaje que queda después de haber descontado los gastos y costos de la operación y de haber sumado y restado los ingresos y gastos de la parte no operacional, en el año 2013 antes de la fusión fue de 78.65% y después de la fusión de 84.45% y en el año 2014 de 87.51%, lo cual estos datos nos proporcionan que el margen de utilidad neta fue aumentado año con año.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

**CONCLUSIONES.**

- La empresa realizó este proceso, con el objetivo de aprovechar el régimen fiscal, es decir, al ser zona franca y caduca el plazo de 15 años de exoneración, lo que hacen estas compañías es absorber a otra empresa, realizan el proceso para seguir gozando de los 15 años exonerados.
- Durante este proceso se encontró con una serie de inconvenientes, en este caso el tiempo fue uno de los problemas que más les afecto, ya que la fecha estipulada para iniciar la fusión era en el mes de marzo del año 2013 y este se realizó en los primeros días del mes de Julio, tomando en cuenta que dicha problemática fue causada porque los socios no lograban ponerse de acuerdo para empezar este proceso.
- El proceso de fusión por absorción efectuado en la compañía Hoja Latina fue el adecuado, ya que cumplieron con todos los requisitos establecidos en la ley, como lo son: la ley de zona franca 917, la ley de aduana y el código de comercio, además de ello, realizaron los debidos procedimientos, presentando la documentación correspondiente a cada ente.
- La compañía realizó el asiento contable de cierre y de apertura, correspondiente al proceso de fusión por absorción. Así mismo, se realizó la comparación de estos con el asiento de cierre y de apertura según teoría, lo cual indica que lo elaboraron de manera adecuada al hacer el traspaso de activos y pasivos de la empresa absorbida a la absorbente.



- Para la aplicación de razones financieras la empresa proporcionó los estados financieros correspondientes del año 2012 al año 2014, donde se da a conocer la estabilidad con que la empresa labora antes, durante y después del proceso de fusión. Además, revela un estudio que indica si la empresa ha obtenido un crecimiento o una disminución, en cuanto, a sus activos y ventas.
- Se realizó el análisis donde se puede observar que en el año 2012 la empresa obtuvo una utilidad del 4.31% en el año 2014 aumento en un 13% lo cual es capaz de cubrir con sus obligaciones, ya que sus activos son mayores a sus pasivos.
- El supuesto no se cumple, ya que la empresa si realizó el debido proceso, independientemente de los problemas que tuvieron al momento de realizar la fusión.

### **RECOMENDACIONES.**

- Se debe definir un proceso de la planificación que apoye activamente a la fusión, de forma que los objetivos de la estrategia empresarial se articulen con la misión y visión de las empresas involucradas.
- Durante la integración se debe tratar de ejecutar los cambios en la estructura, recursos humanos y cultura, considerados necesarios para el logro de las uniones que se obtendría a partir de la fusión.
- Dentro de un proceso de fusión por absorción como lo fue este, siempre se desea que haya una mejora continua del mismo, por lo tanto, se recomienda para las futuras fusiones establecer un cierto periodo de tiempo para su transformación.
- Otra recomendación es la organización que implica la creación de una capacidad directiva eficaz dentro de las empresas con suficiente autoridad y recursos para gestionar el proceso de fusión.



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

abogados, m. (15 de junio de 2016). *distribucion de perdidas y ganancias* . Obtenido de distribucion de perdidas y ganancias : <https://misabogados.com.mx/blog/como-se-reparten-las-perdidas-y-ganancias-entre-los-socios/>

aguilar, j. a. (10 de octubre de 2014). *responsabilidad ilimitada*. Obtenido de responsabilidad ilimitada: <http://derechomercantiles pana.blogspot.com/2014/10/la-responsabilidad-de-los-socios-en-las.html>

aguilera, j. a. (10 de octubre de 2014 ). *responsabilidad subsidiaria*. Obtenido de responsabilidad subsidiaria: <http://derechomercantiles pana.blogspot.com/2014/10/la-responsabilidad-de-los-socios-en-las.html>

anonima, s. (24 de noviembre de 2014). *requisitos para ser sociedad anonima* . Obtenido de requisitos para ser sociedad anonima : <http://www.centroscomunitariosdeaprendizaje.org.mx/conocenos/preguntas-frecuentes/cuales-son-los-requisitos-para-constituir-una-sociedad-anonima>

Blandón, I. M. (16 de Octubre de 2015). *Normas Juridicas de Nicaragua*. Obtenido de Empresa, Insutria y comercio: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f7/3e290e9879e2c7ea06257edc007d7ff6?OpenDocument>

Carrasco, I. L. (2017). *Contabilidad de Sociedades*. Estelí, Nicaragua.

Colorado, J. C. (11 de 03 de 3013). *Activo legal*. Obtenido de <http://www.activolegal.com/web/index.php/noticias/actualidad/840-fusion-societal-procedimiento-comercio-empresa>

Corrales, E. R. (03 de 05 de 2018). *Diccionario económico*. Obtenido de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/liquidacion-de-sociedades-contabilidad.html>

*Definición.org*. (s.f.).

Duarte, G. (04 de 11 de 2008). *Definicion ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/sociedad-anonima.php>

economica, e. (2009). *concepto de capital*. Obtenido de <http://www.economia48.com/spa/d/capital/capital.htm>



- Fundempresa. (2011). Obtenido de <http://www.fundempresa.org.bo/tramites-requisitos-y-formularios/actividades-de-iniciacion/fusion-de-sociedades/>
- FUNDEMPRESA. (2011). Obtenido de <http://www.fundempresa.org.bo/tramites-requisitos-y-formularios/actividades-de-iniciacion/fusion-de-sociedades/>
- Gomez, G. (19 de febrero de 2015). *Razones Financieras para el analisis financiero* . Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/razones-financieras-analisis-financiero/>
- Hernandez, A. J. (17 de 10 de 2005). *Gestiopolis*.
- Kelley, P. O. (16 de Agosto de 2016). *Normas Juridicas de Nicaragua*. Obtenido de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f7/75fec5b8de683a92062580180053450a?OpenDocument>
- LABORYTAX, A. (8 de junio de 2017). *obligacion de los socios* . Obtenido de <https://www.ayceconsultores.com/blog/derechos-los-socios-una-sociedad-mercantil/>
- legalmag. (febrero de 2013). *derechos y obligaciones de los socios* . Obtenido de <https://definicionlegal.blogspot.com/2013/02/obligaciones-y-derechos-de-los-socios.html>
- marques, M. (30 de mayo de 2016). *socios capitalistas* . Obtenido de socios capitalistas: <https://contadorcontado.com/2016/05/30/los-socios-industrial/>
- marques, M. (30 de mayo de 2016). *socios industriales*. Obtenido de socios industriales: <https://contadorcontado.com/2016/05/30/los-socios-industrial/>
- Martínez, E. (4 de Mayo de 2018). *Marketing4food.com*. Obtenido de <http://www.marketing4food.com/glosario/absorcion-de-empresas/>
- Martínez, X. T. (2015). *Biblioteca virtual de derecho, economía y derecho social*. Obtenido de eumed.net: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010f/857/FUSION%20DE%20SOCIEDADES%20MERCANTILES.htm>
- Miguel. (1 de marzo de 2015). *socios capitalista*. Obtenido de socios capitalistas: <http://www.miquelvalls.com/asesoria-financiera-socio-capitalista-inversionista-eleccion/>
- Monclús Salmero, A. (2000). *5campus.com*. Obtenido de <https://ciberconta.unizar.es/leccion/disoliqui/100.HTM>
- net, e. s. (2016). *definicion de sociedades anonimas*. Obtenido de definicion de sociedades anonimas: <https://www.economiasimple.net/glosario/sociedad-anonima>
- Nicaragua, A. G. (28 de Junio de 2016). *Reglamento de la ley 917*. Obtenido de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f7/75fec5b8de683a92062580180053450a?OpenDocument>
- Nicaragua, A. N. (14 de Junio de 2002). *Ley aduanera*. Obtenido de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f7/fc5a6f491e2587df0625718000550c7b?OpenDocument>



nicaragua, c. d. (30 de abril de 1914). *codigo de comercio de la republica de nicaragua* . Obtenido de  
codigo de comercio de la republica de nicaragua :

[http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3\\_nic\\_comercio.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_nic_comercio.pdf)

Palacios, L. A. (08 de Octubre de 2015). *Ley de zona franca*. Obtenido de

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f7/3e290e9879e2c7ea06257edc007d7ff6?OpenDocument>

Pedrosa, S. J. (Agosto de 2015). *Economipedia*. Obtenido de

<http://economipedia.com/definiciones/fusion-por-absorcion.html>

Perez, Z. (2 de Enero de 2008). *Requisitos de tramites para personas juridicas*. Obtenido de

<https://es.scribd.com/document/337030382/Requisitos-Tramite-de-NIT-Persona-Juridica#>

Porto, J. P. (2008). *Zona Franca*. Obtenido de <https://definicion.de/zona-franca/>

Porto, J. P. (2014). *Regimen aduanero*. Obtenido de <https://definicion.de/regimen-aduanero/>

Porto, J. P. (2015). *Regimen aduanero*. Obtenido de <https://definicion.de/regimen-aduanero/>

Ramirez, A. (29 de Junio de 2015). *Desventajas de ser Zona franca*. Obtenido de

<https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/363447-empresas-zonas-francas-tienen-ventajas-nicaragua/>

Solorzano, A. (30 de 04 de 1914). *Codigo del comercio de Nicaragua*. Obtenido de

[http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/%28\\$All%29/D0B698C7B047DB6306257863007BB996?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/%28$All%29/D0B698C7B047DB6306257863007BB996?OpenDocument)

Ucha, F. (22 de Abril de 2013). *Importacion*. Obtenido de

<https://www.definicionabc.com/?s=Importaci%C3%B3n>

Utrera, J. R. (2012). *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4739535>